

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE LA JUNTA DE DISTRITO 1 CENTRO, CELEBRADA EL DÍA 6 DE NOVIEMBRE DE 2017.

En el Salón de Actos del Centro de Participación Ciudadana, ubicado en c/ San Antonio nº 2, siendo las **diecinueve horas y treinta minutos** del día **seis de noviembre de dos mil diecisiete** en sesión ordinaria y primera convocatoria, se reúne el Consejo de la Junta de Distrito 1 Centro, bajo la **presidencia de la Concejala Dña -----**, según designación efectuada por Decreto de Alcaldía número 2303/15 de 15 de junio; y dando fe del acto el Secretario General del Ayuntamiento.

Con la concurrencia de los Sres. que a continuación se señalan:

Representantes designados por los grupos políticos:

Por el Grupo Municipal Popular:

Por el Grupo Municipal Socialista:

Por el Grupo Izquierda Unida Comunidad de Madrid-Los Verdes:

Representantes designados por las Asociaciones Vecinales:

Por la Asociación de Vecinos Juan XIII

Por la Asociación de Vecinos Parque Guadalupe

EXCUSAN SU ASISTENCIA

Igualmente asiste el **Coordinador del Distrito**.

La Sra. Presidenta, abre la sesión. Pregunta, si por razones de urgencia, hay alguna propuesta para incluir en el orden del día, y que no tenga cabida en el punto de ruegos y preguntas. No resultando ninguna propuesta.

ORDEN DEL DÍA

1. APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA, DE 4 DE SEPTIEMBRE DE 2017.

Examinada el acta de la sesión ordinaria de fecha cuatro de septiembre de 2017 del Consejo de Distrito Centro, la misma resulta aprobada por **unanimidad** de los miembros asistentes.

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE LA JUNTA DE DISTRITO 1 CENTRO, CELEBRADA EL DÍA 6 DE NOVIEMBRE DE 2017.

2. NOMBRAMIENTO Y TOMA DE POSESIÓN COMO VOCAL DEL DISTRITO 1 CENTRO DE D. -----, REPRESENTANDO AL GRUPO MUNICIPAL POPULAR CON MOTIVO DE LA DIMISIÓN DE D. -----.

Toma la palabra la Sra. Presidenta, dando la bienvenida a D. -----, designado por el Grupo Municipal Popular para formar parte como nuevo miembro del Distrito 1 Centro, con motivo de la dimisión de D. -----.

Seguidamente el Sr. Secretario, D. -----, procede a su llamamiento y a la comprobación de los requisitos para ocupar el cargo previstos en el artículo 154.2 del Reglamento Orgánico Municipal, aprobado por el pleno 31-03-2005 (BOCM 29-04-2005). A continuación, D. ----- toma posesión del cargo de vocal del Distrito 1 Centro, siendo felicitado por el resto de los miembros del Consejo.

3. DACIÓN DE CUENTA DE LA UNIDAD DE MEDIACIÓN DEL DISTRITO 1 CENTRO DE POLICÍA MUNICIPAL

La Sra. Presidenta, agradece la presencia del Sargento D. ----- y del Cabo y a continuación le pasa la palabra.

El Sargento D. -----, pasa a explicar los diferentes planes en vigor del Área de Mediación:

Informa que el Plan PIBA (Plan Preventivo del consumo de bebidas alcohólicas y por menores en locales de ocio y establecimientos), comenzó el día 5 de mayo de 2017 y finalizó el 13 de octubre de 2017. Detalla que durante la vigencia del Plan se han levantado 67 actas por consumo de alcohol, 111 por consumo/tenencia de estupefacientes, 4 actas por venta de alcohol fuera del horario y 1 acta por vender alcohol a menores. Informa que de los diez años de vigencia del Plan, se observa una reducción total del 49.43 del número de intervenciones, por lo que consideran que se cumple el objetivo principal de este Plan.

Informa de los Planes que hay en vigor como son, el Plan SECOIN, el Plan LEPAR, explicando que durante el verano se han hecho inspecciones de las terrazas y su horario de cierre; y el Plan PISEE, informando que el día 17 de octubre de 2017 se realizó la presentación de dicho Plan para el curso 2017/2018 con todos los directores de los centros donde se hace el seguimiento. Comunica que están preparando el Plan PINAC (Plan integral navidades en convivencia) y los Planes anuales de trabajo 2018 de las diferentes Áreas y Unidades que las componen, para integrarlos en el Plan anual de trabajo de la Policía Municipal de Móstoles 2018.

Para finalizar informa que se ha finalizado la operación asfalto y desde la noche del domingo 5 al lunes 6 de noviembre, se ha abierto la vía de servicio de la A-5 dirección Navalcarnero. Informa que durante esta semana se llevará a cabo una campaña de tráfico para concienciar a conductores y peatones del buen uso y respeto de los pasos de peatones, haciendo entrega de unos marca páginas informativos a los asistentes.

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE LA JUNTA DE DISTRITO 1 CENTRO, CELEBRADA EL DÍA 6 DE NOVIEMBRE DE 2017.

Reitera que se siguen realizando semanalmente, los controles preventivos de velocidad y los de conducción bajo los efectos de alcohol y/o drogas.

Terminada la información del Sargento D. -----, a instancias de la Sra. Presidenta, se abre un turno de intervenciones.

- D. -----, vocal de la A.V.V. (Asociación de Vecinos) Juan XXIII, solicita se vigile la zona de la calle Nuevas Avenidas con respecto a los dueños que no recogen los excrementos de sus perros ya que anteriormente los llevaban a la zona del antiguo Liceo San Luis pero como ya se ha remodelado la zona ahora van a la calle citada anteriormente. El Sargento D. -----, asegura que pondrán vigilancia en dicha zona.

- D. -----, vocal de la A.V.V. (Asociación de Vecinos) Juan XXIII informa que los propietarios de la frutería que hay en la calle Juan XXIII nº 17 dejan las cajas en la plataforma del punto de contenedores y los del Kebab sacan bolsas tan grandes que no entran en los contenedores y las dejan también en la plataforma, por lo que solicita que se hable con los propietarios para concienciarles de su mala actuación. El Sargento D. -----, comunica que en cuanto salga del Consejo irá a hablar con ellos.

- A la pregunta de D. -----, vocal de la A.V.V. (Asociación de Vecinos) Juan XXIII, relativa a saber si el procedimiento de un vecino al detectar irregularidades de mesas de bares que ocupan parte de la acera es llamar a la comisaría para informar de ese problema y si Policía puede dar datos de si ese establecimiento tiene alguna sanción, el Sargento D. ----- confirma que la manera de proceder ante una situación de irregularidad de ese tipo considerada por un vecino es como dice D. ----- pero con respecto a dar información sobre las sanciones del establecimiento explica que esa información no se da.

- D. -----, vocal de la A.V.V. (Asociación de Vecinos) Parque Guadalupe, solicita se vigile el punto de contenedores de la calle Burgos nº 5 ya que siempre está lleno de muebles y también la zona de la plaza Guadalupe, ya que hay mucha gente que no recoge los excrementos de sus perros y hace poco se tuvo que enfrentar a un vecino. El Sargento D. -----, informa que se incrementará la vigilancia explicando que la última vigilancia se ha hecho ese mismo día y tienen abierto un CEA desde el 5 de octubre. Comunica que desde el 8 de octubre se ha vigilado en 21 ocasiones y en diferentes horarios y no han encontrado a nadie que no recogiese los excrementos de sus mascotas pero que aún así tienen abierto un CEA y vigilancia en la calle Burgos con la calle Badajoz.

- Dª. -----, vocal del Grupo Municipal Popular, recuerda que en Consejo anterior preguntó si había aumentado el número de denuncias relativa a las terrazas, preguntado si se sabía informado de dicho tema explicando el Sargento D. ----- que no lo ha consultado pero explica que es difícil dar ese dato, resaltando que este año el horario de cierre se había ampliado, informando que no ha tenido constancia de

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE LA JUNTA DE DISTRITO 1 CENTRO, CELEBRADA EL DÍA 6 DE NOVIEMBRE DE 2017.

que se hayan incrementado pero lo preguntará y se informará para dar contestación en el próximo Consejo.

- A la pregunta de Dª. -----, vocal del Grupo Municipal Popular, relativa a si en la zona de la cubierta del parque Berlín con esquina a la calle Mejico, haciendo mención al Coordinador D. ----- para agradecerle que se arreglara dicha zona ante su solicitud, de si existe constancia de la Policía de que en esa zona haya personas conflictivas o vándalos que se dedican a romper los aparatos que se han puesto en esa zona, el Sargento D. ----- informa que no le consta ninguna queja o aviso sobre este tema pero confirma que dará aviso para que la vigilen.

- A la pregunta de D. -----, vocal de la A.V.V. (Asociación de Vecinos) Juan XXIII relativa a las diferencias que hay entre bar y bar especial, el Sargento D. -----, aclara las diferencias que hay entre ellos.

El Sargento D. -----, finaliza la dación de cuentas informando de quejas de la A.V.V. (Asociación de vecinos) La Estación a dos bares situados en la travesía de la Rejilla y en la calle Zamora nº 6, confirmando que son los locales más conflictivos de la Junta de Distrito, ya que han tenido muchos problemas con ellos informando que se han levantado varias actas, interviniendo incluso la Policía Nacional. Informa que se abierto varios CEA y se ha multado por lo que considera que con las actuaciones que están realizando desde Policía espera que en breve se solucione el problema.

Finalizado este punto Sra. Presidenta agradece la explicación y presencia del Sargento D. ----- y del Cabo D. ----- y pasa al siguiente punto.

4. PROPUESTA DE ACUERDO SOBRE CAMBIO DE FECHA DE LA SESIÓN DEL CONSEJO DEL 1 DE ENERO DE 2018 AL DÍA 8 DE ENERO DE 2018 POR COINCIDENCIA CON DÍA INHÁBIL U OTRA CIRCUNSTANCIA EXCEPCIONAL.

Vista la propuesta más arriba señalada que literalmente dice:

“Debido a la celebración del próximo Pleno del Distrito 1 Centro el día 1 de enero de 2018, fecha que coincide con semana festiva y que dificulta la asistencia de los vocales miembros a la sesión.

Atendiendo al apartado segundo del Acuerdo 9/61 del Pleno de la Corporación, de régimen de sesiones de los órganos de las Juntas de Distrito, calendario de constitución y procedimiento de sustitución de vocales, que establece que las fechas indicadas en el calendario podrán ser modificadas por acuerdo de la mayoría del órgano respectivo (Consejo o Pleno), con la antelación suficiente, por coincidencia con día inhábil u otra circunstancia excepcional. Por todo lo expuesto, se propone al Pleno del Distrito:

Modificar la fecha de celebración de la sesión del Pleno de la Junta de Distrito 1 Centro del día 1 de enero de 2018 al 8 de enero de 2018.”

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE LA JUNTA DE DISTRITO 1 CENTRO, CELEBRADA EL DÍA 6 DE NOVIEMBRE DE 2017.

El Pleno del Distrito 1 Centro, acuerda por **unanimidad**, la aprobación de la propuesta anteriormente transcrita, con la corrección “in voce”, donde dice: Pleno debe decir: Consejo.

5. RUEGOS Y PREGUNTAS

La Sra. Presidenta, antes de pasar al punto de ruegos y preguntas hace mención a la contestación del ruego formulado por D. -----, vocal de la A.V.V. (Asociación de Vecinos) Parque Guadalupe, relativo a la limpieza de los contenedores de la calle Badajoz, informando que el Coordinador de la Junta se personó en la calle citada anteriormente para hacer fotos de los contenedores que estaban en mal estado y se ha mandado a la Concejalía correspondiente para su conocimiento y efectos oportunos, informando que están a la espera de contestación.

RUEGOS

- D. -----, vocal del Grupo Municipal I.U Comunidad de Madrid – Los Verdes, ruega, por tercera vez, se vuelva a valorar la peligrosidad de las vallas del parque infantil del parque Cataluña ya que desde la Concejalía correspondiente siguen incidiendo en que no hay peligro y el y los vecinos consideran que sí, adjuntando escrito y fotos para que se vuelva a considerar el ruego y se visite por la tarde para comprobar que los niños corren peligro al jugar en ese parque.

Se recoge el ruego por la Sra. Presidenta para su traslado al área competente informando que se mandará a la Concejalía el escrito y fotos entregados.

- D. -----, vocal de la A.V.V. (Asociación de Vecinos) Juan XXIII, ruega se recoja con más asiduidad el contenedor de vidrio nº PC26 situado al lado de la plaza del supermercado “La Plaza de DÍA” en Dos de Mayo ya que siempre hay botellas en el suelo, así como el contenedor al que hizo referencia en el pleno anterior en la Avenida Dos de Mayo nº 25-27 frente a la taberna “La Felipa” y heladería “Rumameca” que sigue igual.

Se recoge el ruego por la Sra. Presidenta para su traslado al área competente.

- D. -----, vocal de la A.V.V. (Asociación de Vecinos) Juan XXIII, ruega se haga algo respecto al contenedor de vidrio situado en la Avenida Dos de Mayo nº 64 ya que siempre hay botellas fuera y considera que las bocas de estos contenedores son pequeñas y estrechas, por lo que solicita se haga un estudio para ver la posibilidad de hacer las bocas más grandes.

Se recoge el ruego por la Sra. Presidenta para su traslado al área competente.

- D^a. -----, vocal del Grupo Municipal Popular, ruega se repongan las papeleras del parque de la calle Méjico con la calle Berlín ya que se quitaron cuando se arregló la zona pero no se han vuelto a poner.

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE LA JUNTA DE DISTRITO 1 CENTRO, CELEBRADA EL DÍA 6 DE NOVIEMBRE DE 2017.

A instancias de la Sra. Presidenta, el Coordinador D. -----, informa que hace más de un año se pidieron dichas papeleras desde la Junta de Distrito.

Se recoge el ruego por la Sra. Presidenta para su traslado al área competente.

- D. -----, vocal de la A.V.V. (Asociación de Vecinos) Parque Guadalupe, ruega se pongan papeleras en la plaza Guadalupe. La Sra. Presidenta solicita, si está de acuerdo, esperar a la contestación relativo a este ruego que realizó en el Consejo anterior al responder la Concejalía correspondiente que harían un estudio para poner las necesarias, aceptando D. -----, vocal de la A.V.V. (Asociación de Vecinos) Parque Guadalupe la opción dada de la Sra. Presidenta.

- D. -----, vocal de la A.V.V. (Asociación de Vecinos) Parque Guadalupe, ruega se pongan papeleras con bolsas para la recogida de excrementos caninos.

A instancias de la Sra. Presidenta, la secretaria de la Junta de Distrito, Dª. -----, explica la manera de entrega de bolsas en las Juntas de Distrito y la información que se da a todos los ciudadanos que censan a sus animales, quedando aclarado dicho ruego.

PREGUNTAS

- D. -----, vocal de la A.V.V. (Asociación de Vecinos) Parque Guadalupe, pregunta a la Sra. Presidenta, cuando se van a poner los aparatos de gimnasia en la plaza Guadalupe.

La Sra. Presidenta informa que ya está todo aprobado en mesa de contratación para que se haga, esperando que sea lo antes posible y manifestando que volverá a preguntar para tener más información.

- D. -----, vocal de la A.V.V. (Asociación de Vecinos) Juan XXIII, pregunta si los árboles que han puesto en la plaza del antiguo colegio Liceo San Luis los ha puesto el centro de estudios que ha realizado la obra o la Concejalía de Medio Ambiente, Parques y Jardines y Limpieza Viaria.

Se recoge la pregunta por la Sra. Presidenta para su traslado al área competente.

- D. -----, vocal de la A.V.V. (Asociación de Vecinos) Juan XXIII, pregunta a la Sra. Presidenta por qué y quién ha dado permiso para realizar la obra y cambio de color de la fachada del CA2M (Centro de Arte 2 de Mayo) ya que le han comentado que un vecino fue a la sede del Grupo Popular a solicitar información y le dijeron que había sido idea del “Tripartito”, cosa que no le parece bien ya que no se puede confundir a la gente dando explicaciones que no son ciertas y manifestando que es un edificio emblemático de la Junta de Distrito Centro y considera que se debería haber informado o comunicado desde la Comunidad de Madrid o el responsable del Centro de lo que iban a realizar. Por alusiones, Dª. -----, vocal del Grupo Municipal Popular, informa que no le consta que eso sea verdad pero que pedirá explicaciones al Grupo, ya que, si se ha dicho ha sido desacertado considerando que nadie con responsabilidad diría eso.

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE LA JUNTA DE DISTRITO 1 CENTRO, CELEBRADA EL DÍA 6 DE NOVIEMBRE DE 2017.

La Sra. Presidenta, propone mandar un escrito a la Concejalía de Hacienda y Patrimonio y a la Concejalía de Urbanismo solicitando informe respecto a este hecho, haciendo lectura de dicho escrito (se adjunta al acta como ANEXO I). Dª. -----, vocal del Grupo Municipal Popular, entiende y considera que la Sra. Presidenta tiene licencia y permiso para mandar ese escrito, explicando la Sra. Presidenta que consideraba importante que el Consejo fuese conocedor y aprobara esta propuesta. Tras explicación de la inquietud sobre la fachada del CA2M se aprueba por los presentes mandar dicho escrito a la Concejalía de Hacienda y Patrimonio.

Y no habiendo más asuntos que tratar, por la Sra. Presidenta se levanta la sesión, siendo las veinte horas y treinta minutos, extendiéndose la presente acta, que yo, el Secretario, certifico.

Vº Bº
LA PRESIDENTA

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE LA JUNTA DE DISTRITO 1 CENTRO, CELEBRADA EL DÍA 6 DE NOVIEMBRE DE 2017.

ANEXO I

**DE: JUNTA DE DISTRITO 1 – CENTRO
A: CONCEJALÍA DE HACIENDA Y PATRIMONIO
A: CONCEJALÍA DE URBANISMO**

Recientemente han comenzado unas obras exteriores en el Museo CA2M de la Avenida de la Constitución que, si bien su gestión pertenece a la Comunidad de Madrid, el edificio que alberga el mismo, hasta donde podemos presuponer en esta Junta de Distrito, integraba el patrimonio municipal de Móstoles.

Entendemos pues que, la cesión del mismo a la Comunidad de Madrid, está regulada al amparo de convenio que establezca las cláusulas necesarias para garantizar el buen uso y conservación de este emblemático edificio de nuestra ciudad.

Así, y a tenor de las importantes modificaciones que están realizándose en la fachada exterior del mismo, han llegado multitud de quejas y preguntas de vecinos preocupados por este hecho, en aras de conservar intacto un patrimonio de todos y todas. Esta preocupación vecinal se ha plasmado igualmente en la sesión del Consejo de Distrito en la tarde de hoy, 6 de noviembre, donde se ha acordado por unanimidad la remisión de esta solicitud a la Concejalía de Hacienda y Patrimonio. Por ello, nos resultaría necesario saber si, en el departamento de Patrimonio de esa Concejalía, consta solicitud alguna de visto bueno a un proyecto de remodelación o similar. Entendemos que, bien a ese departamento o a la Concejalía de Urbanismo, debería haberse remitido solicitud o escrito por parte de la dirección del CA2M en tanto que se trata de un edificio que presuponemos pertenece al patrimonio municipal y que, al encontrarse en el centro de nuestra ciudad, no permanece aislado de la trama urbana, resultando absolutamente imprescindible que en su aspecto y apariencia prime la armonía, en cuanto a morfología, con el casco antiguo de la ciudad, en tanto que las intervenciones puntuales en edificios

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE LA JUNTA DE DISTRITO 1 CENTRO, CELEBRADA EL DÍA 6 DE NOVIEMBRE DE 2017.

de esta tipología, pueden distorsionar las características que definen la zona en la que se encuentran.

Así pues, solicitamos nos remitan desde el área de Patrimonio de la Concejalía de Hacienda y Patrimonio informe al respecto de este hecho y, si el mismo existiera, copia del convenio o reproducción de los artículos en que se recojan las condiciones de modificaciones a realizar en este singular edificio.

Atentamente,

Presidenta Junta Distrito 1 – Centro